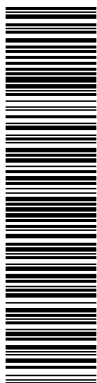


DOCUMENTO . Documentación a aportar: <b>232CM.24 Resolucion AMPLIACIÓN OFERTA 11.11</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2NWJO-WM9U5-4TQFC</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación.Firmado 08/11/2024 13:01	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/11/2024 13:01



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIONES POR LA QUE SE RESUELVE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CON NÚMERO 232CM.24**

Mediante resolución la Delegada de Contrataciones aprueba los expedientes de contratación, aprueba los pliegos que regirán dichos contratos así como convoca la apertura de la licitación, ordenando su publicación en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida y Plataforma de Contratación del Estado (PLACE).

El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 15:00h del día 7 de noviembre de 2024.

Se detecta error en Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida y Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) que imposibilita la presentación de ofertas a las empresas interesadas en presentarse a la licitación.

Considerando que esta Concejal Delegada de Contrataciones tiene delegada, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023, las competencias relativas a la tramitación de todos los expedientes de contratación cualquiera que sea su objeto y cuantía, hasta el momento de la adjudicación.

**HE RESUELTO**

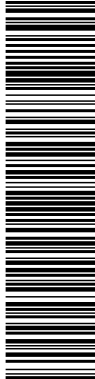
**PRIMERO:** Que se amplíe el plazo de presentación de ofertas del expediente de contratación, 232CM.24 finalizando el día 11 de noviembre de 2024 a las 15:00h.

**SEGUNDO:** Publicar anuncio de licitación en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

**TERCERO:** Publicar en el perfil Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible en el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Mérida, a fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO . Documentación a aportar: <b>232CM.24 Resolucion AMPLIACIÓN OFERTA 11.11</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2NWJO-WM9U5-4TQFC</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación.Firmado 08/11/2024 13:01	ESTADO <b>FIRMADO</b> 08/11/2024 13:01



**MÉRIDA**  
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

La Concejal Delegada de Contrataciones

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1413657-2NWJO-WM9U5-4TQFC-5DA92DD6BD178A21AE58BBC147078561B018D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>